

La necesidad de financiación pública vuelve a reunir a los “amigos de la pesca”

España, Francia, Irlanda, Italia, Portugal y Bélgica firman una declaración conjunta

Algunos de los principales Estados pesqueros de la Unión Europea se han puesto de acuerdo para defender conjuntamente el mantenimiento de un instrumento financiero público para ayudas a esta actividad.

Por la importancia pesquera de los Estados implicados, esta iniciativa recuerda a la creación del grupo de Amigos de la Pesca que se creó antes de la última reforma de la PPC en 2002. En aquella ocasión, los Estados con intereses en la pesca lograron evitar que otros países no pescadores impusieran sus puntos de vista en la política. Francia, Irlanda, Italia, Portugal, España y Bélgica consideran que es necesario mantener un modelo que al menos dedique el mismo esfuerzo a financiación que el actual Fondo Europeo de la Pesca vigente entre 2007 y 2013.

Para estos Estados sigue siendo necesaria ayuda para la adaptación de la flota a las posibilidades de pesca para lograr los objetivos económicos, ambientales y sociales de la Política Pesquera Común. En este sentido, la declaración conjunta señala que “se debe tener en cuenta durante un periodo transitorio la reducción de la capacidad de la flota y del esfuerzo pesquero, dado que todavía resulta necesario para alcanzar los objetivos de sostenibilidad”.

Modernización de la flota

Defienden también el com-

Los Estados pesqueros reclaman que se mantengan las ayudas a la flota

Se debe promover la asociación entre pescadores y científicos

promiso de “mantener la financiación europea para la modernización de buques dirigida a la reducción del consumo de energía, promoción de métodos de pesca más selectivos, mejora de la seguridad a bordo”. Este instrumento debe tener en cuenta la diversidad de las flotas europeas y el apoyo a los jóvenes pescadores.

Otro de los aspectos principales de este instrumento financiero debería ser “el desarrollo de asociaciones entre la comunidad científica y los profesionales de la pesca y la acuicultura” así como la promoción de la investigación,

desarrollo e innovación.

El dinero público tendría también que dedicarse al fortalecimiento de las organizaciones de productores, a la mejora de la comercialización y a la promoción de la pesca y la acuicultura europeas.

Los Estados que firman la declaración “renuevan su compromiso con las ayudas a favor de las zonas costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura destinadas a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales y a promover la pesca y la acuicultura en estas regiones”.

Por otra parte, destacan “la

importancia de mantener los métodos de gestión y apoyo específicos a favor de las regiones ultraperiféricas” de acuerdo con sus características y limitaciones específicas.

Por último, subrayan la necesidad “de unos modelos de programación y gestión simplificados con el fin de garantizar la eficacia del futuro instrumento financiero y la necesidad de prever su evaluación con respecto a los indicadores económicos, ambientales y sociales específicos para las medidas de apoyo financiadas”.

Los firmantes consideran que



EUROPA NO PUEDE SALVAR TODO EL MAR.- La Comisaria del Mar, María Damanaki, se ha marcado unos objetivos muy ambiciosos al tratar de llevar su influencia y su política a todos los océanos del planeta. En su informe sobre la dimensión externa de la PPC, la Comisión quiere que Europa lidere la gestión sostenible de todos los mares del mundo. Sin embargo, según los datos de la FAO, Europa solamente es responsable del 2 por ciento de las capturas mundiales en aguas no europeas. El riesgo que se corre a la hora de fijar un objetivo tan ambicioso es el darse de bruces con la realidad. La UE puede legislar sobre

los responsables de ese dos por ciento de las capturas, pero no tiene ninguna capacidad para obligar al 98 por ciento restante. Como consecuencia de ello podría ser que, como ya está sucediendo, ese dos por ciento de la producción practique una responsabilidad que, al no ser asumida por otros, le perjudique claramente en el mercado. Y esa parece ser la clave: la actuación sobre el mercado y en el seno de la Organización Mundial del Comercio. Se trata de evitar que la producción irresponsable (con el medio ambiente, con la calidad o con los derechos humanos) entre en los circuitos de comercialización. [↴](#)



Las ayudas se dan en función de la importancia de la pesca en cada Estado

el instrumento financiero para la pesca debe apoyar a la industria "sin perjuicio del resultado final de los debates sobre las futuras perspectivas financieras". Estas ayudas se tendrán que conceder, como ya ha sucedido hasta ahora, en base a la importancia del sector en cada Estado miembro. [↴](#)

¿TIENE VENTAJAS PAGAR POR PESCAR?

No hay ninguna duda de que la pesca es un recurso común cuyos beneficios tienen que revertir en la comunidad. La forma en que se gestionan "los comunes" es objeto de múltiples discusiones en los últimos años. En cualquier caso, lo que parece claro es que alguien tiene que encargarse y responsabilizarse de su extracción y distribución. Por primera vez, la Comisión Europea plantea que, en el caso de las aguas internacionales, podría establecerse un canon para que las empresas pesqueras contribuyan a pagar los gastos de funcionamiento de las organizaciones encargadas de gestionar esas aguas (las OROP). También se propone por primera vez que se pueda esta-

blecer una tasa por los derechos de pesca en las aguas comunitarias. En la actualidad, la comunidad (a través de las Administraciones) impone las condiciones en las que los operadores privados pueden acceder a los recursos públicos. Estas condiciones, entre las que se encuentra la gestión con el enfoque ecosistémico, obligan a los operadores a asumir unos gastos y unas prácticas que tienen como objetivo el mantener un desarrollo sostenible, proporcionar un suministro de alimento, mantener unos niveles de empleo, etc. La pregunta que se plantea ahora es si mediante el pago directo de un canon se lograría un mejor funcionamiento del sistema. [↴](#)

Los Estados plantan cara a la Comisión sobre las posibilidades de pesca

La mayoría se opone en el Consejo a las reducciones “precautorias” del 25 por ciento y reclama que se aumente la investigación

La mayor parte de los Estados miembros ha expresado su preocupación por la intención de la Comisión de reducir en un 25 por ciento las posibilidades de pesca en aquellas poblaciones en las que no existe suficiente información científica.

Esta idea, muy contestada por el sector pesquero, fue

Los Estados podrán permitir el comercio intracomunitario de cuotas individuales

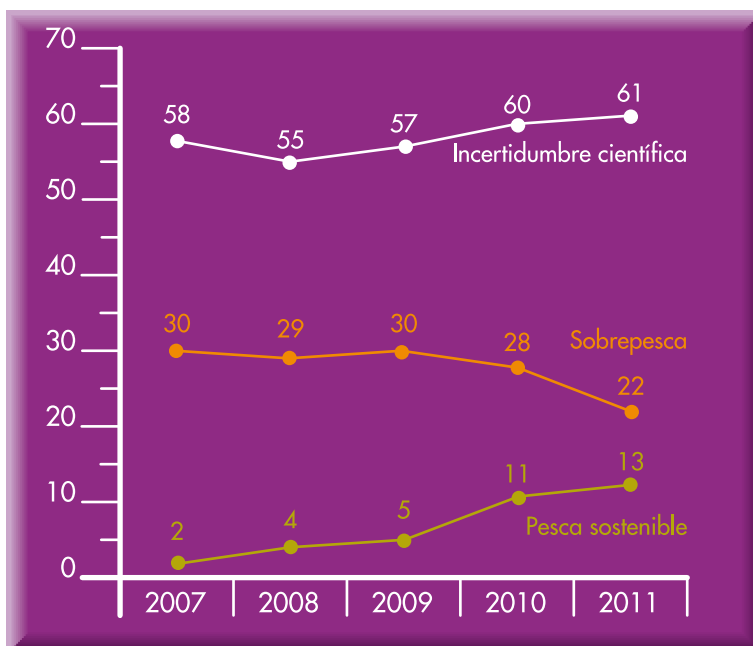
lanzada por la Comisión en su propuesta de asignaciones para 2012.

Tras una petición de aporta-

La nueva PPC podría obligar a los pescadores a pagar por pescar

ciones a las partes implicadas, el asunto fue tratado en el Consejo de Ministros de Pesca del pasado 28 de junio.

Los Estados críticos con esta medida coincidieron en destacar la necesidad de mejorar primero el conocimiento científico sobre el mayor número de poblaciones posible, así como de tener en cuenta las consecuencias sociales y económicas que tendría una medida de estas características. Desde la Cooperativa de Ar-



MENOS SOBREPESCA, MÁS INCERTIDUMBRE

En los últimos años ha descendido las poblaciones sometidas a una pesca excesiva y han aumentado aquellas en las que se ha alcanzado el Rendimiento Máximo Sostenible. Sin embargo, han aumentado los stocks sobre los que no existe suficiente información científica.

El sector considera que la Administración se debe implicar para mejorar este conocimiento, ya que la actividad se encuentra en el buen camino hacia la sostenibilidad. ⚓

madores de Vigo se ha recordado que “los esfuerzos que está realizando el sector desde hace ya más de diez años están obteniendo sus frutos cuando el número de poblaciones que sufren sobrepesca se ha reducido en un 32 por ciento desde el año 2004”.

Señala también el sector el enorme coste en empleo que tendría una medida como la que propone la Comisión, que afectaría a dos tercios de los stocks pesqueros, sobre los que faltan suficientes datos científicos.

La Comisión ha tratado de responsabilizar a los Estados de esta carencia de datos suficientes. ⚓